

JOSÉ EUSEBIO CARO IBÁÑEZ

Por Guido Pérez Arévalo

«Ocaña —dice la Geografía Moderna, traducida del francés al castellano en 1792, por Juan Arribas y Sorias y Julián Velasco— es ciudad alegre, de buena planta, hermosa a la vista, habitada por familias de distinción y bien hacendadas... las mujeres son por lo general de buen parecer y mucho garbo».



Con buena razón, el presidente López Michelsen, en Las Ibáñez de Duarte French, evocaría, más tarde, «la risueña Ocaña».

¿Cómo no? María Nicolasa, la hija del doctor Miguel Ibáñez y doña María Manuela Arias, saludó al mundo por aquellos días. Nació el 30 de abril y la bautizaron el 25 de mayo de 1794 en la parroquia de Santa Ana de Ocaña. Su padre fue Oficial Real y Juez de Puertos.

Ella y su hermana Bernardina estremecieron los cimientos de su tierra con su singular belleza. Y muy pronto llegaron con todas sus galas a la capital, donde la primera sería «La Nica», «La Piconcita», «La idolatrada», de Santander, no obstante su matrimonio con Antonio José Caro. Y la segunda, la adorada melindrosa del Libertador.

Antonio José, no obstante sus insignias realistas, ayudado por el Libertador, había salido de la prisión patriota de Mompo para volver a la tierra de su amada Nicolasa. Ella procedía de una familia recia, hidalga y ardiente por la causa de la patria. Él fue débil, flojo de carácter, sumiso, seguramente por el asedio de los adalides de la libertad. El amor no conoce fronteras, no necesita licencias, es un arroyo en creciente. Nicolasa frisaba en los 23 cuando José Eusebio vio la primera luz. Fue el 5 de marzo de 1817. Un coloso, diría Roca Castellanos.

En la risueña Ocaña, el cielo era siempre, siempre azul y los caminos serpenteaban rumorosos con tráfico creciente; las aguas cantarinas y los trinos de las aves se oían en la arboleda. Y había calor humano en la Ocaña colonial y el paisaje era verde y las flores, en figuras majestuosas, emulaban con los colores del Arco Iris. Y las barbatuscas, ayudadas por el viento, tapizaban el entorno con sus colores de fuego.

José Eusebio creció en la capital. Fue huérfano a los 13 años, por la muerte de su padre. En 1837 terminó con brillo los cursos de Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de San Bartolomé.

Fue a la guerra en 1841 y 1842. En 1843 casó con Blasina Tovar. Ya había sido redactor de El Granadino, El Nacional y La Civilización; miembro del Congreso, director del crédito nacional y secretario de hacienda.

«En esa noble figura —dijo Don Marco Fidel Suárez— no hay sombras ni líneas indefinidas; todo se presenta allí marcado, recto y luminoso; es un hombre verdaderamente superior, en quien solo el bien y la verdad parecían ejercer influencia». Y agrega, en Semblanzas y Necrologías: *«Como poeta, sus obras inspiradas por sentimientos profundos, también revisten una forma original*

mediante la expresión robusta y briosísima que sabe Caro dar a lo que siente: sus poemas son a manera de estatua no bruñida vista de cerca, pero de admirable efecto y de aspecto sublime cuando se perciben simultáneamente sus partes... y es tan sonoro el eco producido por su nombre, que llega uno a pensar que si el destierro no lo hubiese llevado en edad temprana al sepulcro, quizá hubiera sido diferente la suerte de la Nueva Granada...»

Asociado a Mariano Ospina Rodríguez, Caro fundó el Partido Conservador en 1849. En el Acta, publicada en el periódico La Civilización, se consignan como postulados programáticos, el sostenimiento de la moral cristiana, el orden constitucional contra la dictadura, la legalidad contra las vías de hecho, la tolerancia real y efectiva contra el exclusivismo y la persecución, la civilización contra la barbarie...

En 1850, José Eusebio Caro Ibáñez va al exilio a Estados Unidos. Procedía de Cuba cuando llegó a Santa Marta. Allí murió y fue sepultado el 28 de enero de 1853.



Casa de La Corazza Hermanos (familia de origen italiano), donde murió Caro. Está localizada al frente de la Catedral Basílica de Santa Marta, en la Calle de Santo Domingo. En 1884, nació allí el poeta Gregorio Castañeda Aragón, conocido como El Poeta del Mar. El inmueble ha tenido muchos usos de tipo comercial desde su construcción hasta hoy.

Los restos del poeta reposan en la ciudad de Santa Marta. El Centro de Historia del Magdalena adelantó una diligencia de constatación en el mausoleo con el propósito de trasladarlos a Ocaña, pero no fue posible. Copia del Acta de Constatación, fue publicada en el momento histórico por la revista Hacaritama del Centro de Historia de Ocaña; más tarde, fue reproducida por el doctor Luis

Eduardo Páez García, presidente de la Academia de Historia de Ocaña, con motivo de los 200 años del natalicio de Caro, en marzo de 2017. Esto es lo que dice:

ACTA DE CONSTATACIÓN DE LOS RESTOS DE DON JOSÉ EUSEBIO CARO

En la ciudad de SANTA MARTA, siendo las cuatro de la tarde del día veintisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, se trasladaron al Cementerio católico los doctores Teodosio Goenaga, Lázaro Díaz Granados, Antonio Escobar Camargo, Julio Méndez Barreneche, Pedro León Acosta, Alejandrino Pérez A. y los señores don Joaquín Campo Serrano y don Ezequiel Linero Padilla, con el fin de proceder a la constatación de los restos de don JOSÉ EUSEBIO CARO, con motivo de cumplirse cien años de su fallecimiento en esta ciudad y quien fue sepultado en el Mausoleo de don PEDRO DÍAZ GRANADOS el día 28 de Enero de 1853.

Abierta la puerta del Osario del Mausoleo en mención y practicada la búsqueda, se pudo apreciar que los restos del señor CARO se encuentran mezclados con otros despojos de la familia DÍAZ GRANADOS, propietarios antiguos del MAUSOLEO. El tiempo transcurrido desde la inhumación, hace científicamente imposible reunir los pertenecientes al señor CARO para colocarlos en una URNA. Por lo tanto opinamos los suscritos, que debería levantarse sobre el Mausoleo un Monumento en mármol para perpetuar la memoria del gran repúblico.

Para constancia se extiende esta ACTA que es firmada por todos los que en ella han intervenido.

Teodosio Goenaga, Presidente del Centro de Historia del Magdalena; Lázaro Díaz Granados, Miembro del Centro de Historia del Magdalena; Antonio Escobar Camargo, Miembro del Centro de Historia del Magdalena; Julio Méndez Barreneche, Médico Cirujano; Pedro León Acosta, Médico Cirujano; Alejandrino Pérez Amaya, Pbro. Cura Párroco; Joaquín Campo Serrano, Ezequiel Linero Padilla, de los Centros de Historia de Ocaña y Santa Marta.

Por su interés histórico, de un documento de la Fundación Magdalena, publicado en Internet, con el título, **Los Restos del Libertador**, desgloso los siguientes fragmentos:

«Las exequias se llevaron a cabo el 20 de diciembre. Su primera tumba fue en una bóveda perteneciente a la familia Díaz Granados, al pie del Altar de San José, en la nave derecha de la Catedral de Santa Marta, y sobre su tumba no se colocó ninguna lápida sepulcral que señalara su nombre, a fin de evitar que sus restos fueran profanados por sus enemigos...»

Agrega el documento que en el año 1834, un terremoto asoló Santa Marta y deterioró la tumba. En 1837 se hundió y los enemigos de Bolívar arrojaron tierra y piedras. Los restos no fueron tocados, por encontrarse en el interior de una caja de plomo. La caja de madera si sufrió daños, porque estaba podrida.

En 1839, el General Joaquín Anastasio Márquez, antiguo oficial del Batallón Rifles, con su dinero, ordenó la construcción de un nuevo sepulcro para los restos del Libertador la nave central, bajo la cúpula. Una lápida de mármol, elaborada en los Estados Unidos, costada por el mismo General Márquez, fue colocada en el lugar.

El 20 de noviembre de 1842, a las cuatro y treinta minutos de la tarde se exhumaron los restos del Libertador. Fueron acuñados en cojines de seda y cubiertos con una sábana en una urna cineraria.

El 21 de noviembre, partieron en la goleta Constitución hacia Venezuela. El 15 de diciembre de 1842 fueron desembarcados. Se cumplió así la última voluntad del Padre de la Patria.



Esta fotografía, tomada el 5 de marzo de 2017, muestra el estado actual de la tumba de don Pedro Díaz Granados. No existe mausoleo. No hay vestigios del monumento en mármol, propuesto en el acta de constatación de los restos para perpetuar la memoria de José Eusebio Caro.



Presbítero Alejandrino Pérez Amaya

Entre los miembros de la comisión encargada de revisar los restos de José Eusebio Caro, en el mausoleo de Santa Marta, el 27 de diciembre de 1952, se observa el nombre del presbítero Alejandrino Pérez Amaya, hermano de mi padre, quien atendía las funciones de párroco de la Catedral de Santa Marta.

Nació en la vereda de Locutama, municipio de Hacaré y vivió los primeros años de su infancia en La Playa de Belén, Norte de Santander. Posteriormente, siguió los pasos de su vocación sacerdotal. Fue párroco en los municipios de Aguachica, Convención, El Carmen, González, La Playa de Belén, Río de Oro, Santa Marta y Teorama.

Construyó cinco templos con sus casas curales y dirigió tres semanarios eclesiásticos. Publicó dos libros de poemas y alocuciones sagradas.

Durante su gestión como párroco de la Catedral de Santa Marta, circuló semanalmente “La Basílica”, con tres mil ejemplares por edición, periódico fundado, dirigido y escrito por él. Desde muy temprana edad cultivó una vocación artística que lo llevó por los caminos de la música. Interpretaba la flauta, el oboe y el armonio.

En los últimos años fue vinculado a la Diócesis de Ocaña. Fue Delegado Episcopal para Causas de Partidas y Documentos, Canciller de la Diócesis, rector del histórico templo del Dulce Nombre, Director del programa radial de la Legión de María y Prelado de Honor del Papa Juan Pablo II.

Murió a la edad de 92 años, en la madrugada del primero de julio de 2002. Cincuenta sacerdotes, encabezados por el Obispo de la Diócesis, Monseñor Lozano Zafra, y numerosos familiares y amigos, lo acompañaron hasta su última morada del Cementerio Central de la ciudad de Ocaña. Era el último de los hermanos Pérez Amaya; Plácida, Luis Jesús, Leopoldina, Hilda y Emelina, lo habían precedido en su partida.

Monseñor Alejandrino fue austero en sus costumbres, discreto y, algunos opinan que de ceño adusto, pero quienes tuvimos el privilegio de tenerlo cerca, sabíamos que detrás de su talante severo vibraba un ser cálido, generoso y de admirables virtudes.

Bibliografía:

- Academia de Historia de Ocaña
- Duarte French, Jaime. Las Ibáñez. Litografía Arco. Bogotá, 1982.
- Roca Castellanos, Manuel. Las Ibáñez. Amantes de la libertad. Imprenta Departamental, Norte de Santander 1987.
- Suárez, Marco Fidel. Obras, Tomo I Instituto Caro y Cuervo 1958.

Aportes: Historiador: Lic. Arturo Bermúdez. Fotos del cementerio y casa de Hermanos La Corazza: Márceles Romero Vega.